



Ser profesional colegiado tiene ventajas exclusivas, ¡descúbrelas!

Día a Día

Tus cuentas sin comisiones¹

Si eres profesional colegiado, y además de la cuota del colegio tienes tu nómina o ingresos profesionales domiciliados en una cuenta de CaixaBank o imagin, **podrás acceder a múltiples ventajas. ¡Descúbrelas!**

- **Accede a tu cuenta sin comisiones**

Olvídate de pagar por mantenimiento o administración¹.

- **Transferencias y cheques incluidos**

Todas las transferencias SEPA estándar e inmediatas que se envíen o se reciban en toda la UE y negociación y compensación de cheques nacionales en la UE.

- **Tarjetas de crédito² asociadas**

Solicita tu tarjeta de crédito: Visa Classic o MyCard Negocios para tus compras.



Y tendrás una tarjeta de crédito² Visa Oro, sin comisiones de emisión ni mantenimiento, con la que **podrás pagar tus compras a fin de mes en un único pago o, cómodamente, a plazos**. Además, incluye un seguro de accidentes y asistencia en viajes.

- **Amplia red de cajeros y banca digital**

Saca dinero a débito sin coste en cualquier cajero CaixaBank y haz tus gestiones *on-line* desde la app o la web.

- **Bizum**

Envía o recibe pagos con tu móvil (Google Pay, Apple Pay o Samsung Pay) o con tu reloj (Garmin Pay o Swatch Pay).

- **Cashback³**

Activa el programa que te devuelve un porcentaje del dinero que gastas en tus compras al pagar con tu tarjeta.

- **Facilitea**

Descubre en Facilitea las últimas novedades en tecnología y electrodomésticos para el hogar. Podrás financiar tus compras sin intereses ni comisiones⁴ (**0 % TAE**) y recibirlas en tu domicilio de forma gratuita. Entra en www.facilitea.com



Ventajas exclusivas en cuentas y tarjetas

■ App CaixaBank

Realiza tus gestiones diarias, consulta todos tus productos, tus saldos, compras y recibos en un mismo espacio y desde el móvil. Además, consulta los movimientos de las cuentas y tarjetas que tengas en otros bancos, y firma tus operaciones sin salir de la app.

■ Pago con tu móvil o tu smartwatch

En cualquier establecimiento de una forma fácil, rápida y segura. Y gestiona tus tarjetas donde y cuando quieras con la app CaixaBank.



Tus ventajas,
siempre contigo

Profesionales que suman: domicilia y suma 500 €

Además de las múltiples ventajas financieras, ahora, al domiciliar la nómina o los ingresos profesionales (mínimo 750 €), junto con la cuota del colegio profesional, recibirás un abono de **20 € mensuales durante 25 meses**.

- Para nóminas o ingresos profesionales iguales o superiores a 750 €

- **Llévate hasta 500 €⁵**



1. La cuota por los servicios incluidos es de 0 €/mes por pertenecer a este colectivo. En el caso de no formar parte de este colectivo, la cuota por los servicios incluidos será de 0 €/mes, siempre que a) tengas domiciliada una nómina con un importe igual o superior a 600 €/mes o una pensión con un importe igual o superior a 300 €/mes en Día a Día, o bien tengas ingresos recurrentes en tu cuenta iguales o superiores a 750 € al mes o 9.000 € al año, y b) hayas realizado al menos tres pagos con cualquier tarjeta de CaixaBank Payments & Consumer en el trimestre anterior al de la liquidación (se excluyen las tarjetas de empresa y las coemitidas con un tercero, por ejemplo las tarjetas emitidas conjuntamente con otro comercio o marca) o hayas recibido tres o más recibos domiciliados y pagados en CaixaBank en el trimestre anterior al cobro de la cuota, o bien si domicilias en CaixaBank tu cuota mensual de autónomos de la Seguridad Social o los impuestos profesionales. En caso de no cumplir con ninguno de los requisitos, la cuota es de 60 € al trimestre. Se cobra una cuota por cada conjunto de cuentas con la misma combinación de titulares. En caso de acudir a la oficina para efectuar una operativa que puedas realizar por cajero, por la banca digital de CaixaBank u otro canal de autoservicio, como puede ser el pago de recibos (excluidos impuestos), reintegros de efectivo, traspasos y transferencias, ingreso de cheques, solicitud de talonario y consultas de posición, saldo o extracto, te podremos cobrar 2 € por operación. Esta comisión no se cobra a mayores de 65 años, menores de 18 años ni a personas que requieran asistencia personal o apoyo para acceder al servicio. Tampoco se aplicará en caso de que los cajeros automáticos de la oficina estén fuera de servicio temporalmente. Más información, en www.CaixaBank.es. **La cuenta no se retribuye. La TAE puede variar según si el cliente cumple los requisitos de bonificación y en función del saldo medio del cliente como consecuencia de la aplicación de comisiones por importe fijo. Cuenta totalmente bonificada: 0 % TAE, 0 % TIN. La TAE está calculada para una cuenta de un cliente que cumpla con los requisitos de gratuidad y que mantenga un saldo medio de 5.000 € durante un año. Cuenta sin bonificar: -4,71 % TAE, 0 % TIN. La TAE está calculada para una cuenta de un cliente que no cumpla con ningún requisito de gratuidad (60 € de comisión/trimestre) y que mantenga un saldo medio de 5.000 € durante un año.** Todos los titulares de las cuentas han de ser personas físicas. Se extenderán las reducciones en la cuota a todas las cuentas en las que seas titular. Esto implica que, en caso de que existan cotitulares, los demás cotitulares con los que compartas cuentas podrán conocer la información sobre el cumplimiento de los requisitos de la reducción en la cuota, así como por qué se les aplican a ellos reducciones en la cuota por el hecho de que tú cumplas los requisitos detallados. Se excluyen las cuentas HolaBank Living Solutions, Cuenta Online CaixaBank, Cuenta de Pago Básica, imaginBank, cuentas en divisas y cuentas que pertenecen a colectivos con acuerdos especiales, que seguirán manteniendo sus condiciones particulares. **2.** Tarjetas de crédito emitidas por la entidad de pago híbrida CaixaBank Payments & Consumer, E.F.C. E.P., S.A.U. ("CPC"), con domicilio en la avenida de Manoteras, 20, Edificio París, 28050 Madrid. CaixaBank, S.A., actúa como entidad agente de la emisora de la tarjeta. El sistema de protección de fondos de clientes usuarios de servicios de pago elegido por CPC es el depósito en una cuenta separada abierta en CaixaBank, S.A. Concesión de la tarjeta sujeta a la previa aprobación por parte de CPC. Puedes consultar los precios habitualmente aplicados a los servicios bancarios prestados con mayor frecuencia (anexo 1) en www.CaixaBank.es/tarifas

Soluciones adaptadas a ti

Haz realidad tus ilusiones

■ Préstamo Nómina | TIN: 5,25 % / TAE: 5,378 %

Con tu nómina domiciliada, dispón de un **préstamo⁶ de hasta 60.000 € para lo que necesites**: empezar algo nuevo, comprar un coche, viajar, estar a la última en tecnología, renovar tu casa... Sea cual sea tu propósito, y cuando quieras.

■ Préstamo⁶ Profesional Colegiado

Te ayudamos a hacer realidad tus proyectos profesionales: inicio de actividad, adquisición de equipos o reformas del local.

- Tipo de interés fijo
- Solo para colegiados de colegios profesionales

■ Cuenta de Crédito Profesional Colegiado

Un crédito⁷ para ayudarte a atender gastos y necesidades de tesorería / liquidez.

- Tipo de interés fijo



Préstamo de hasta 60.000 € al 5,25 % TIN / TAE: 5,378 %

Para facilitar tus ventas

■ Soluciones TPV⁸

- TPV con tecnología 4G, wifi o ADSL que te permite realizar cobros con tarjeta fácilmente desde cualquier ubicación de tu establecimiento o en tus desplazamientos.
- Pago seguro, rápido y sencillo.
- Amplia aceptación de tarjetas Visa, Mastercard, American Express, Maestro, JCB, China UnionPay y otros medios de pago con tecnología *contactless*, como el móvil y las pulseras.



Servicio exclusivo del TPV

Tu movilidad, más fácil

■ Renting⁹

Descubre nuestros coches de *renting* en www.CaixaBank.es/particular/movilidad/renting.html

3. CaixaBank solo da acceso a estas ofertas, los productos y servicios los venden directamente los comercios. El *cashback* está sujeto a tributación en el IRPF. Puedes consultar los términos y condiciones para saber qué requisitos debes cumplir y cómo acceder a la plataforma en www.CaixaBank.es/particular/tarjetas-bancarias/cash-back-bbll.html

4. Condiciones de financiación. Producto publicitado: préstamo personal. La concesión de la operación está sujeta al análisis de la solvencia y la capacidad de devolución del solicitante en función de las políticas de riesgo de la entidad. Plazo de devolución de hasta 40 meses dependiendo del importe solicitado. El importe del préstamo será el del PVP del producto a financiar. Sistema de amortización francés. **Ejemplo representativo: TAE del 0 % sin intereses calculada para un préstamo de 1.059 € para un supuesto de compra de un bien con un PVP de 1.059 € y a devolver en 30 meses. TIN del 0 %. Importe total adeudado: 1.059 € (capital 1.059 € + intereses 0 €). Precio total a plazos: 1.059 €. Coste total del crédito: 0 €. Importe de las cuotas mensuales: 30 cuotas de 35,30 €.** Condiciones de venta. Oferta y venta: Facilitea Selectplace, S.A.U., Gran Vía de les Corts Catalanes, 159-163, pl. 8, 08014 Barcelona. Registro Mercantil de Barcelona, tomo 9373, folio 52, hoja B-50420, inscr. 1.ª. NIF A-58481730. La entrega de los productos se efectuará en un plazo no superior a siete días hábiles desde la fecha del pedido. Consulta las limitaciones de envío o cualquier otra información relevante, como el derecho de desistimiento o la garantía, en la ficha de cada producto en www.facilitea.com 5. Abono de 500 € netos en cuenta, a razón de 20 € netos durante 25 meses, condicionado a la domiciliación de la nómina o ingresos profesionales (mínimo 750 €) y a la domiciliación de la cuota del colegio profesional en una cuenta abierta en CaixaBank de la que el cliente sea titular. Válida para todo el territorio nacional y dirigida exclusivamente a profesionales colegiados. Implica 24 meses de permanencia de estas condiciones y 24 meses adicionales como cliente (manteniendo una cuenta o depósito abierto en CaixaBank con un saldo mínimo superior a 5 €). Esta promoción será válida para clientes que ya tengan la cuota colegial domiciliada previamente en una cuenta abierta en CaixaBank y que domicilien la nómina a *posteriori*. El abono de 500 € tributa en el impuesto sobre la renta de las personas físicas como rendimiento del capital mobiliario dinerario sujeto a retención a cuenta, según la legislación vigente y sin perjuicio de lo que establecen los regímenes tributarios forales. El ingreso a cuenta no se repercutirá al cliente. El perceptor de la retribución en especie debe declarar un rendimiento del capital mobiliario determinado por el valor de mercado del objeto entregado más el importe del ingreso a cuenta practicado por la entidad financiera. La penalización por incumplimiento del periodo de permanencia en ambos casos será el valor del ingreso dinerario multiplicado por el porcentaje de periodo de permanencia incumplido. No acumulable a otras promociones de domiciliación de ingresos (nómina, autónomos o pensiones) realizadas con posterioridad al 1-1-2024. Más información, en www.CaixaBank.es

CasaFácil en condiciones exclusivas

Hipoteca CasaFácil Fijo 20¹⁰

Disfrutarás de tu nueva vivienda con la tranquilidad de saber que la cuota de tu hipoteca será la misma cada mes.

- Con bonificación: **2,50 % TIN; 4,039 % TAE** (bonificación máxima del 1,00 %)
 - **Posibilidad de cuota bonificada:** en función de los productos opcionales que tengas contratados
 - Sin bonificación: **3,50 % TIN; 4,005 % TAE**
 - Se puede solicitar **hasta el 80 % del valor de la garantía**, que será el menor entre el valor de la tasación y el valor de la compraventa de la vivienda, siempre que se trate de la vivienda habitual
 - **El plazo máximo es de 20 años** (el plazo de la operación más la edad del titular más joven no debe superar los 80 años)
- **Sin comisiones:** CasaFácil no aplica comisión de apertura
- **Tarifa plana:** estabilidad de pago mensual sin riesgo de subida por cambios en el tipo de interés
- **Mayor control de tu presupuesto familiar:** conocer anticipadamente la cuota mensual permite una mejor gestión de la economía familiar



Cuotas sin sorpresas

6. Sistema de amortización francés. Ejemplo representativo: **TAE del 5,378 %**, calculada para un préstamo de 10.000 € a un plazo de seis años. TIN: 5,25 %. Importe total adeudado: 11.679,21 € (capital 10.000 € + intereses 1.679,21 €). Coste total del crédito: 1.679,21 €. Importe de las cuotas mensuales: 71 cuotas de 162,21 € y una última de 162,30 €. La concesión de la operación está sujeta al análisis de la solvencia y la capacidad de devolución del solicitante, en función de las políticas de riesgo de la entidad. 7. Concesión sujeta al análisis de la solvencia y de la capacidad de devolución del solicitante, en función de las políticas de riesgo de CaixaBank. 8. Servicios de medios de pago comercializados a través de CaixaBank, S.A., agente de Comercia Global Payments, Entidad de Pago, S.L., con NIF B-65466997 e inscrita en el Registro Oficial de Entidades del Banco de España con el código 6802. El sistema de protección de fondos elegido por Comercia Global Payments, Entidad de Pago, S.L., para sus clientes es su depósito en una cuenta separada abierta en CaixaBank, S.A. 9. Renting ofrecido por Arval Service Lease, S.A.U. (www.arval.es), a través de su agente, CaixaBank, S.A. Arval Service Lease, S.A.U., es quien alquila el vehículo y presta (directamente o a través de otra empresa) los servicios incluidos en el contrato de renting.

10. Condiciones financieras para la adquisición de vivienda con garantía hipotecaria tomando en consideración el ejemplo representativo que a continuación se dirá: 1) TAE BONIFICADA: si se cumplen todas las condiciones de bonificación, partiendo de la hipótesis de que puedes optar a la bonificación máxima. (i) Importe: 150.000 €; (ii) duración máxima: 20 años; (iii) comisión de apertura: 0 %; (iv) tipo de interés: fijo; TIN bonificado: 2,50 %; (v) TAE bonificada: 4,039 %; (vi) cuota mensual: 794,85 €; (vii) núm. de cuotas: 240; (viii) importe total adeudado (incluye gastos): 217.112,46 €; (ix) coste total del préstamo: 67.112,46 €; (x) intereses: 40.764,00 €. Sistema de amortización francés¹¹.

2) TAE NO BONIFICADA: si no se cumplen las condiciones de bonificación. (i) Importe: 150.000 €; (ii) duración máxima: 20 años; (iii) comisión de apertura: 0 %; (iv) tipo de interés: fijo; TIN: 3,50 %; (v) TAE: 4,005 %; (vi) cuota mensual: 869,94 €; (vii) núm. de cuotas: 240; (viii) importe total adeudado (incluye gastos): 216.614,66 €; (ix) coste total del préstamo: 66.614,66 €; (x) intereses: 58.785,60 €. Sistema de amortización francés¹¹.

La TAE puede variar en función del plazo y del importe de la operación, así como por las revisiones mensuales del cumplimiento de los bonificadores.

Condiciones comunes a la TAE bonificada y a la TAE no bonificada:

a) Otras condiciones financieras comunes: compensación o comisión por reembolso o amortización anticipada total o parcial que no podrá superar el importe de la pérdida financiera que pudiera sufrir CaixaBank, con el límite del 2 % del capital amortizado durante los diez primeros años y del 1,5 % del capital amortizado hasta el final de la vida del préstamo.

b) Gastos preparatorios que satisfará CaixaBank: (i) impuestos: 1.125,00 € en actos jurídicos documentados para una responsabilidad hipotecaria de 150.000,00 € y un tipo impositivo del 0,75 %; (ii) comprobación registral: 10,91 €; (iii) notaría: 597,00 €; (iv) gestoría: 363,00 €; (v) inscripción registral: 283,00 €.

c) Gastos preparatorios que asumirá el cliente. (i) Tasación: 289,06 €.

d) Servicios accesorios vinculados que asumirá el cliente: el cliente deberá asumir obligatoriamente el pago de un seguro de daños, tanto si opta por contratar o no los bonificadores. CaixaBank no comercializa seguros de daños; por lo tanto, a continuación, te ofrecemos la prima resultante de simular un seguro de hogar (que es lo más similar al seguro de daños que esta entidad comercializa, con la diferencia de que el seguro de hogar ofrece mayor cobertura). A efectos del cálculo de la TAE no bonificada y de la TAE bonificada, se tendrá en cuenta la prima resultante de simular el seguro de hogar y, además, en el caso de la TAE bonificada, se aplicará la bonificación que corresponda por su contratación. No obstante, puede contratar libremente el seguro de daños, que es el obligatorio, con la compañía aseguradora que elija el cliente.

Seguro de hogar: 317,00 € prima anual. Importe de la prima anual partiendo de la hipótesis de que esta no variará durante la vigencia de la operación. El importe es meramente orientativo y tiene en consideración productos de seguros de hogar comercializados por CaixaBank, S.A. (ejemplo tomando como base un préstamo hipotecario cuyo capital ascienda a 150.000 € y para un continente de entre 100.001 y 120.000 € y con 100 m² de vivienda construidos, en el que el importe a abonar por este concepto durante toda la vigencia de la operación es de 6.340,00 €). El importe es el resultado de una simulación efectuada sobre la base de un tramo orientativo, con lo que, en función del continente y los metros cuadrados exactos de la vivienda, el valor puede variar.

Cuenta de pago: es necesario mantener contratada durante toda la vigencia del préstamo una cuenta con CaixaBank. El cliente deberá asumir el pago del precio del mantenimiento de la cuenta de pago, que asciende a **15 €/trimestre**. El cálculo de la TAE, bonificada y no bonificada, tendrá en cuenta este coste de mantenimiento.

Condiciones de bonificación: se trata de puntos porcentuales que se restarán del TIN si se contratan los siguientes productos. (i) Domiciliación durante los últimos seis meses de la nómina o pensión, o bien ingresos netos medios en caso de trabajador por cuenta propia superiores a 600 € al mes + domiciliación de tres recibos + compras con tarjetas*** comercializadas por CaixaBank, S.A., cuyo titular sea la parte deudora y cuyas liquidaciones estén domiciliadas en un depósito a la vista abierto en CaixaBank, S.A., por el titular de las mismas con las que se hayan realizado al menos tres compras durante los últimos tres meses: **0,35 ptos.**; (ii) contratación de un seguro de hogar: **0,15 ptos.**; (iii) contratación de un seguro de vida (MyBox Vida, MyBox Vida Negocios, Vida Familiar o Seviam)* o un seguro de salud (salvo Adeslas Dental y Adeslas Básico): **0,35 o 0,20 ptos.**, excluyentes entre sí, es decir, por la contratación del seguro de vida igual o superior al 95 % del importe de la financiación: **0,35 ptos.**, por la contratación del seguro de vida entre el 50 y el 95 % del importe de la financiación: **0,20 ptos.** (no se aplicará la bonificación si el capital asegurado es inferior al 50 % del importe de la financiación) o por la contratación solo del seguro de salud: **0,20 ptos.**; (iv) financiación o suscripción de la contratación de un servicio Alarma Hogar Verisure**: **0,15 ptos.** **Los servicios indicados siempre deberán ser comercializados por CaixaBank, S.A., o Facilitea Selectplace, S.A.U.** Se comprobará mensualmente el cumplimiento de los requisitos indicados para aplicar las condiciones de bonificación, y podrá ajustarse al alza o a la baja el tipo de interés según la comprobación que efectúa CaixaBank con esta periodicidad del cumplimiento de los bonificadores. La contratación de la anterior relación de productos es opcional. Cada uno de ellos puede contratarse de forma independiente y no existe ninguna diferencia entre la oferta combinada y la oferta de productos por separado (el precio de los productos y servicios con las características indicadas no varía por el hecho de contratarse de forma combinada o por separado).

* **Seguro de vida** (simulación sobre un seguro de vida y amortización) de **265,61 € de prima anual** (bajo la premisa de que la prima no variará durante la vigencia de la operación ni se actualizará en función del capital amortizado ni del transcurso de los años de los contratantes). La prima está calculada sobre la base de la contratación de un seguro de vida por el 100 % del capital y para un asegurado de 30 años de edad. El coste de este servicio lo asumirá el cliente en caso de contratarlo.

** **Suscripción o financiación del servicio Alarma Hogar Verisure, comercializado por Facilitea Selectplace, S.A.U., entendiendo como financiación la realizada mediante préstamo sin intereses de CaixaBank, por la financiación de la adquisición, instalación y mantenimiento de la alarma. Ejemplo representativo, importe total del servicio: 2.497,44 €; plazo: 48 meses; importe total adeudado: 2.497,44 €; TIN 0 % y TAE 0 %; importe de las cuotas mensuales: 52,03 € cada mes; coste total del crédito: 0 €. PVP y precio total a plazos: 2.497,44 €. Sistema de amortización francés¹¹. Para el resto del periodo de duración de la operación hipotecaria, deberá mantenerse contratado el servicio de mantenimiento de la alarma con un coste de 52,03 € al mes.**

*** **Coste de mantenimiento de la tarjeta** (simulación sobre la tarjeta Visa Electron de débito) comercializada por CaixaBank: **36 €/año**. El cálculo de la TAE bonificada tendrá en cuenta este coste de mantenimiento. El coste de este servicio lo asumirá el cliente en caso de contratarlo.

Advertencias: (i) el incumplimiento de las obligaciones derivadas del préstamo puede acarrear graves consecuencias para el deudor hipotecario, para su avalista o para el propietario de la vivienda hipotecada, como la pérdida de su vivienda y de otros bienes; (ii) CaixaBank se reserva el derecho a denegar la concesión de la operación o a aprobarla en las condiciones que crea convenientes, previo análisis de la solvencia del solicitante y en función de los criterios de riesgo de la entidad; (iii) la TAE, de acuerdo con la ley, comprende las condiciones financieras del ejemplo, los gastos y servicios accesorios bajo el supuesto de que la prima del seguro no variará durante la vigencia del contrato.

11. Sistema de amortización francés: pago de una cuota constante compuesta por una parte de amortización de capital y otra de los intereses. La parte de intereses comprendida en cada cuota resulta de aplicar el tipo de interés efectivo al capital pendiente de amortización al inicio de cada periodo mensual. La diferencia hasta la cuota es la parte de amortización del capital.

Cada mes hay que pagar obligatoriamente intereses por el capital que queda por devolver. Al principio de la vida del préstamo tenemos mucho capital por devolver, por eso la parte de la cuota es más alta en la parte de los intereses que en la de amortización de capital. Como queremos que la cuota sea constante, se reduce la parte de intereses y aumenta la parte de capital a medida que avanza el tiempo.

La cuota es constante y se mantiene mientras no se modifique el tipo de interés. **Por ejemplo, si tuviéramos un préstamo de 100.000 € a 20 años y a un tipo de interés del 3,75 %, las cuotas mensuales serían de 592,89 €. El primer pago correspondería a 312,50 € de intereses y únicamente a 280,39 € de devolución del capital prestado. En cambio, 20 años más tarde, el último pago sería de 1,85 € de interés y de 591,04 € de capital.**

Fórmula aritmética (canon francés)

$$ak = Ck * [(r/m) / [1 - (1 + (r/m))^{-n}]]$$

donde "ak" es la cuota mixta de amortización e intereses; "Ck", el capital pendiente de amortización al inicio del periodo; "r", el tipo de interés nominal anual, en tanto por uno; "m", el número de periodos de liquidación del préstamo comprendidos en un año, y "n", el número de periodos de liquidación (de pago de amortización de capital e intereses) pendientes.

12. Los seguros MyBox tienen una duración inicial de tres años y la forma de pago de su prima es mensual (la opción de pago anticipado, en la que el precio del primer periodo del seguro se abona en su totalidad en la fecha en que el seguro inicia sus efectos, queda reservada para clientes de Banca Premier o Banca Privada). No se aplicarán recargos por fraccionamiento. Si el seguro es renovado, la prima de renovación puede recalcularse conforme a las condiciones de la póliza. A partir del cuarto año, la póliza de los seguros MyBox se renovará anualmente de forma automática. Sujeto a las condiciones de MyBox. Para el seguro MyBox Vida, el precio depende del capital asegurado y de la edad del asegurado en el momento de la contratación del seguro de vida. Los clientes mayores de 62 años y hasta 67 años solo pueden contratar MyBox Vida con la cobertura de fallecimiento. **13.** Importe máximo de contratación de 2.000.000 € y un mínimo de 50.000 €. Coberturas disponibles solo para asegurados de hasta 62 años y la prima se calculará teniendo en cuenta el capital asegurado y la edad del asegurado en ese momento. Doble capital por accidente aplicable para aquellos casos en los que el fallecimiento o la invalidez absoluta permanente sobrevienen en el plazo máximo de dos años desde que sucedió el accidente. Los clientes mayores de 62 años solo pueden contratar la cobertura de fallecimiento.

14. Las coberturas de enfermedades graves incluidas por cáncer; infarto agudo de miocardio; *bypass* y trasplante; ictus (apoplejía); insuficiencia renal; enfermedades degenerativas (alzhéimer, párkinson y esclerosis múltiple), y trasplante de órgano vital tienen carácter excluyente entre sí, es decir, si sucede alguna de estas contingencias las otras se extinguirán y se abonará el 50 % del capital previsto para las coberturas de fallecimiento o invalidez absoluta permanente, así el 50 % restante de dicho capital se mantiene exclusivamente para las coberturas de fallecimiento e invalidez absoluta permanente, fallecimiento por accidente e invalidez absoluta permanente por accidente, que continuarán vigentes por dicho importe. Asimismo, en las coberturas de cáncer, infarto agudo de miocardio y otras enfermedades graves se aplicará un periodo de carencia de 180 días.

Para dormir tranquilo

MyBox¹²

■ MyBox Hogar

Te ofrece amplias coberturas en tu vivienda frente a los siniestros que se producen en el hogar, como daños causados por agua, cobertura ante daños a terceros, robo, incendio y sustitución de cualquier cerradura de puertas de acceso a la vivienda. Y además, dispones de un servicio de mantenimiento al año para cisternas, grifos, persianas, cerraduras, entre mucho más.

Descuento del 10 % en la contratación.

■ MyBox Vida¹³

Te permitirá a ti y a los tuyos sentirte protegidos, ya que dispondrás de cobertura en caso de enfermedades graves¹⁴ y, en caso de accidente, doble capital por fallecimiento e invalidez absoluta permanente. Además, durante los tres años posteriores a la contratación, contarás con el servicio exclusivo de segunda opinión médica¹⁵ en caso de enfermedad grave. **Descuento del 15 % en la contratación.** Importe máximo de contratación de 2.000.000 € y un mínimo de 50.000 €.

■ MyBox Auto

Te cubre frente a los **incidentes ocasionados por la conducción del vehículo**, es decir, dispones de coberturas como la asistencia en viaje desde el kilómetro 0 las 24 horas, los 365 días, asistencia más allá de accidente o averías, como falta de combustible, pinchazo o robo de llaves. También obtendrás una indemnización de valor de nuevo para vehículos de hasta tres años de antigüedad en caso de siniestro total, responsabilidad civil y reclamación de daños como peatón o ciclista, robo, incendio y lunas. Además, gracias a la **app de SegurCaixa Auto**, podrás agilizar todas las gestiones de tu seguro desde tu móvil o *tablet* y geolocalizar la grúa al instante.

Descuento del 5 % en la contratación.

■ MyBox Salud

Un seguro de asistencia sanitaria sin copagos y una cobertura dental integral. Además te incluye un **chequeo médico anual** adaptado a tu edad para acompañarte en la prevención, la detección precoz, el tratamiento y la recuperación de enfermedades. También incluye una cobertura de asistencia en viaje para que tengas la mayor protección en tus viajes al extranjero y acceso al centro de salud digital **Adeslas Salud y Bienestar¹⁶** con servicios digitales exclusivos, como planes para adquirir nuevos hábitos saludables, orientación médica por teléfono, *e-mail*, videoconsulta y chat, entre mucho más. **Descuento del 4 % en la contratación.**



Toda la protección
que necesitas
para dormir
tranquilo



Consulta las condiciones legales vigentes en
www.CaixaBank.es/particular/colectivos/colegiados.html



15. El servicio de segunda opinión médica será prestado durante los tres años posteriores a la contratación, siempre que dicha póliza esté vigente y al corriente de pago. El servicio será prestado por la entidad Teladoc-Health Care Management Services, S.A., y, en su defecto, por otra entidad de similares características. 16. El centro de salud digital Adeslas Salud y Bienestar es un servicio accesible a asegurados de Adeslas adscritos a la póliza de la compañía mayores de 18 años. Servicio no disponible para Asturias, Cantabria, Navarra y el País Vasco. Información sujeta a las condiciones generales, particulares y especiales de cada póliza, así como a las condiciones de suscripción y contratación. **Seguros de vida de VidaCaixa, S.A.U. de Seguros y Reaseguros, y seguros de no vida de SegurCaixa Adeslas, S.A. de Seguros y Reaseguros. CaixaBank, S.A., operador de banca-seguros exclusivo de VidaCaixa, S.A.U. de Seguros y Reaseguros, y autorizado de SegurCaixa Adeslas, S.A. de Seguros y Reaseguros, con NIF A-08663619 y domicilio social en la calle del Pintor Sorolla, 2-4, 46002 València. Inscrito en el Registro de Distribuidores de Seguros y Reaseguros de la DGSFP con el código OE0003.** Tiene contratado el correspondiente seguro de responsabilidad civil profesional para la cobertura de las responsabilidades que pudieran surgir por negligencia profesional, conforme a la legislación vigente. Se puede obtener más información en su página web.

Las ofertas contenidas en este folleto se dirigen de forma exclusiva a las personas que integren el colectivo mencionado, siempre que se trate de clientes personas físicas con nómina del colectivo superior a 600 €/mes domiciliados en CaixaBank. Estas condiciones serán de aplicación el mes siguiente al cumplimiento de los requisitos. Condiciones de financiación válidas únicamente para nuevas operaciones; su concesión está sujeta al análisis de la solvencia y de la capacidad de devolución del solicitante, en función de las políticas de riesgo de CaixaBank. Para otro planteamiento de operaciones financieras o demanda de servicios diferentes a los de la presente oferta, consúltanos porque serán estudiados con un trato personalizado por parte de nuestra entidad.

NRI: 9827-2026/09542